República de Colombia Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2019032718 DE 31 de Julio de 2019 Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CONSIDERANDO

QUE ANTE ESTE INSTITUTO SE HA SOLICITADO LA CONCESIÓN DE UN REGISTRO SANITARIO AUTOMATICO CON BASE EN LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICO LEGAL ALLEGADA ANTE LA DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, EMITIENDO CONCEPTO FAVORABLE PARA LA EXPEDICIÓN DE ESTE REGISTRO SANITARIO EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 DE LA LEY 962 DE 2005 EL INVIMA REALIZARA EL

CONTROL POSTERIOR DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A SU EXPEDICIÓN.

ARTICULO PRIMERO.- CONCEDER REGISTRO SANITARIO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) AÑOS A

PRODUCTO: ANEROID SPHYGMOMANOMETER-TENSIOMETRO MANUAL ANEROIDE

REGISTRO SANITARIO NO.: INVIMA 2019DM-0020242 TIPO DE REGISTRO: IMPORTAR Y VENDER

AFA MEDICAL WORLD S.A.S. SIGLA AFA MEDICAL S.A.S CON DOMICILIO EN CALI - VALLE TITULAR(ES):

FABRICANTE(S) HONSUN (NANTONG) CO LTD CON DOMICILIO EN CHINA

IMPORTADOR(ÉS): AFA MEDICAL WORLD S.A.S. SIGLA AFA MEDICAL S.A.S CON DOMICILIO EN CALI - VALLE ACONDICIONADOR(ES): AFA MEDICAL WORLD S.A.S. SIGLA AFA MEDICAL S.A.S CON DOMICILIO EN CALI - VALLE NO INVASIVO

TIPO DE DISPOSITIVO

RIESGO: COMPOSICIÓN:

PARTES QUE COMPONEN EL DISPOSITIVO MÉDICO	COMPOSICIÓN CUALITATIVA
BRAZALETE	NYLON, ALGODÓN, NYLON BRILLANTE, PVC
MANOMETRO	ALEACIÓN DE ZINC DEL CUERPO DEL MANOMETRO
BOMBA O PERA	LATEX
VÁLVULA	METALICA CON RECUBRIMIENTO DE CROMO Y BASE DE NÍQUEL.
VÍA O MANGUERA	PVC-LATEX

USOS: UTILIZADO PARA LA MEDICIÓN INDIRECTA (NO INVASIVA) Y LA VISUALIZACIÓN DE LA PRESIÓN

ARTERIAL.

PRESENTACIÓN COMERCIAL: CAJA QUE CONTIENE UN SET DEL TENSIOMETRO Y ESTUCHE. KIT QUE CONTIENE UN SET DEL

TENSIOMETRO, UN SET DE FONENDOSCOPIO INVIMA 2019DM-0020085 Y ESTUCHE. EL PRESENTE REGISTRO SANITARIO AMPARA LAS SIGUIENTES REFERENCIAS: **OBSERVACIONES:**

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA
HS-20A
HS-20B
HS-20C
HS-20D
HS-20F
HS-20G
HS-20J
HS-20E
HS-20M
HS-20K
HS-201A1
IS-201A2
HS-201C1
HS-201C2
HS-201D1
IS-201M1
IS-201N1
HS-201J1
IS-201K1
IS-201K2
HS-201Q1
HS-201Q2
IS-201T
IS-201U
IS-201V
HS-60A
HS-60D

Página 1 de 2





República de Colombia Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2019032718 DE 31 de Julio de 2019 Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

HS-60B	
HS-60E	
HS-60C	
HS-70A	
HS-70B	
HS-70C	
HS-70D	

EXPEDIENTE NO.: 20167075

RADICACIÓN NO.: 20191142369

FECHA DE RADICACIÓN: 26 07 2019

ARTICULO SEGUNDO.- CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE ÚNICAMENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, QUE DEBERÁ INTERPONERSE ANTE EL DIRECTOR DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

ARTICULO TERCERO.- LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

ARTICULO CUARTO.- LOS DERECHOS QUE SE DERIVEN DE ESTA RESOLUCIÓN QUEDARAN SUJETAS AL CONTROL POSTERIOR QUE DEBE REALIZAR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 22 DEL DECRETO 4725 DE 2005.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DADA EN BOGOTÁ D.C. A LOS 31 DE JULIO DE 2019 ESTE ESPACIO, HASTA LA FIRMA SE CONSIDERA EN BLANCO.

> LUCIA AYALA RODRIGUEZ DIRECTOR(A) TÉCNICO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS

PROYECTO: LEGAL: FMOSCOSOM, TÉCNICO:VLARAT, REVISÓ:CORDINA_VARIOS

